

## CONCURSO LITERARIO TELÉFONO DE LA ESPERANZA DE NAVARRA

El Teléfono de la Esperanza de Navarra (TEN) cumple 40 años de presencia en Navarra. Para celebrarlo, hemos organizado un concurso literario de relatos y poemas. Es una gran ocasión para reflexionar y compartir todo lo que, en nuestra vida, suma: esperanza, emoción, escucha, entusiasmo, empatía, encuentro... Y una oportunidad para compartir y difundir, a través de la palabra, actitudes, opciones, valores, herramientas..., que nos ayudan a vivir una vida emocionalmente consciente y saludable.

Este es el tema sobre el que te animamos a escribir:

# “Comparte lo que suma en tu vida”

### **CATEGORÍA 1:** Jóvenes hasta 18 años

Desde el ámbito educativo, en las aulas, se trabaja, cada día, más y mejor, la educación emocional como uno de los ejes fundamentales del crecimiento personal.

A veces, nos llegan muchas noticias y comentarios que restan en nuestra vida. Os invitamos a compartir, a través de poemas o relatos, todo lo que “suma” y nos ayuda a vivir.

Habrà un **premio para el relato y el poema ganador y otro para el finalista**: material didáctico y/o de lectura.

Con las obras premiadas, las finalistas y las valoradas por el TEN, queremos crear una **publicación** que servirá como herramienta **para el trabajo** de la consciencia y la gestión **emocional**. Pondremos a vuestra disposición esta recopilación de obras para adolescentes y jóvenes escritas por vosotros/as mismos/as que pueden ayudarnos a trabajar y compartir lo que “suma” en nuestra vida.

### **CATEGORÍA 2:** Adultos a partir de 19 años

A lo largo del camino, descubrimos personas, valores, actitudes, herramientas... que nos ayudan a crecer y a vivir con mayor consciencia y a ser más felices. Os invitamos a compartir en un relato o poema esa emoción, escucha, entusiasmo, empatía, encuentro..., que ha sumado esperanza a vuestra vida.

Habrà un **premio para el relato y el poema ganador y otro para el finalista**: material didáctico y/o de lectura.

Con las obras premiadas, las finalistas y las valoradas por el TEN, queremos crear una **publicación** que servirá como herramienta **para el trabajo** de la consciencia y la gestión **emocional**. Pondremos a vuestra disposición esta recopilación de obras escritas por vosotros/as mismos/as que pueden ayudarnos a todas/os a trabajar y compartir lo que “suma” en nuestra vida.

Entidad convocante: Teléfono de la Esperanza de Navarra

Fecha de cierre: 30-06-2018

## **BASES**

- 1ª.-El tema será "comparte lo que suma en tu vida"  
2ª.- Habrá dos modalidades de participación: Relato y poesía

Modalidad A, poesía. Extensión máxima de 50 versos.

Modalidad B relato. Extensión máxima de 6000 caracteres en Word.

En ambas modalidades se cumplirán estas características:

- Los trabajos deberán presentarse en lengua castellana o euskera.
- Las obras presentadas deberán ser originales.
- Cada autor/a podrá presentar un único trabajo por categoría.

Se enviará al correo electrónico [concurso.te.navarra@telefonodelaesperanza.org](mailto:concurso.te.navarra@telefonodelaesperanza.org) dos escritos diferentes:

Mensaje uno:

- Asunto: 'Concurso literario' + (poesía o relato) + título.
- Adjuntar el archivo en Word cuyo nombre será el título del escrito.
- El escrito no debe estar firmado con el nombre real, debe llevar un pseudónimo.

Mensaje dos:

- Asunto: 'Concurso literario'-PLICA- + título de la obra.
- En el mensaje se incluirá nombre y apellidos, pseudónimo, edad, dirección postal, correo electrónico, teléfono y modalidad.

3ª.- El jurado estará integrado por tres personas competentes en la materia elegidos por el TEN.

4ª.- Los premios podrán ser declarados desiertos si, a criterio del jurado, ningún trabajo poseyera los méritos necesarios para obtenerlos.

5ª.- El fallo del jurado se dará a conocer el 29 de septiembre de 2018 en la fiesta que el TEN hará en Baluarte.

6ª.- La participación en este concurso conlleva la plena aceptación de estas bases, así como la decisión del jurado ante cualquier imprevisto no recogido en las mismas.

7ª.- El TEN se reserva el derecho de publicar los trabajos enviados para su utilización en tareas socioeducativas.

8ª.- Los/as autores/as de las obras premiadas deberán asistir, en persona o por delegación, al acto de entrega de premios, el 29 de septiembre en Baluarte.

9ª.- La resolución de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre la interpretación de las Bases, será de exclusiva competencia del Jurado que a tal efecto se designe.